

COORDINADOR	CENTRO INV. PPAL.	PERSONAL CON. (EUROS)	INVERSIÓN CON. (EUROS)	FUNGIBLE CON. (EUROS)	CONCEDIDO (EUROS)
TSIGE AGA, MEAZA	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS	5.000,00	0,00	3.000,00	8.000,00
VALIENTE OTS, CARMEN	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	6.000,00	0,00	4.500,00	10.500,00
VILLAMOR MANERO, PATRICIA	FACULTAD DE EDUCACIÓN	0,00	0,00	1.400,00	1.400,00

Modalidad B

COORDINADOR	CENTRO INV. PPAL.	PERSONAL CON. (EUROS)	INVERSIÓN CON. (EUROS)	FUNGIBLE CON. (EUROS)	CONCEDIDO (EUROS)
BOULAHYA BOULAHYA, KHALID	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS		10.600,00	2.000,00	12.600,00
CABAÑAS POVEDA, ALBERTINA	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	6.000,00	15.000,00	3.000,00	24.000,00
FERNÁNDEZ MALAVÉ, EDGAR	FACULTAD DE MEDICINA	6.000,00	0,00	15.000,00	21.000,00
GARCIA GARCIA-TUÑÓN, M. ÁNGEL	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	0,00	20.000,00	1.000,00	21.000,00
GONZALEZ MACDOWELL, LUIS	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	6.000,00	0,00	500,00	6.500,00
MUÑOZ OLIVAS, RIANSAIRES	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	6.000,00	10.000,00	8.000,00	24.000,00
NAVAS HERNANDEZ, Mª ANGELES	FACULTAD DE MEDICINA	6.000,00	13.500,00	6.000,00	25.500,00
O'SHEA GAYA, Mª ESTHER	FACULTAD DE MEDICINA	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
PRIETO SUÁREZ, Mª CINTA	FACULTAD DE VETERINARIA	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00
RODRIGUEZ CRESPO, JOSÉ IGNACIO	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	0,00	6.000,00	8.000,00	14.000,00
VALDÉS GUÍA, MIRIAM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E H.	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00

Modalidad C

Desierta.

(03/6.432/09)

D) Anuncios**Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

Resolución de 3 de marzo de 2009, de la Gerencia, por la que se subsanan errores materiales en la Resolución de 11 de febrero de 2009, por la que se convocaba la licitación de cinco procedimientos abiertos, rectificándose el número 3 "Reactivos para laboratorio de hematología, coagulación y banco de sangre".

Advertido error material en la citada Resolución, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 43, de 20 de febrero de 2009, se procede a su modificación en los siguientes términos:

- En el punto 4, presupuesto base de licitación, donde dice: "06/2009: 929.612,35 euros", debe decir: "06/2009: 907.773,60 euros".
- Se resuelve ampliar el plazo de retirada de documentación y presentación de ofertas, por lo que, en el punto 8, donde dice: "23 de marzo de 2009", debe decir: "7 de abril de 2009".
- Se resuelve ampliar el plazo de apertura de ofertas previsto en el punto 9.d), así, donde dice: "8 de abril de 2009" para el expediente 06/2009, deberá decir: "23 de abril de 2009".
- Asimismo, se comunica que se enviarán los pliegos rectificados al Perfil del Contratista de la Comunidad de Madrid.

Móstoles, a 3 de marzo de 2009.—La Directora-Gerente, Cristina Granado Ulecia.

(03/7.384/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Aviso de notificación a los solicitantes de la ayuda económica de pago único por nacimiento de hijo o adopción de menores a las familias de la Comunidad de Madrid.

Intentadas las notificaciones sin haber podido ser practicadas a los solicitantes que a continuación se relacionan en el Anexo I, y cuyos datos de identificación se especifican, se procede a su publicación, conforme establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Los solicitantes incluidos en el Anexo adjunto podrán recabar información sobre el estado de su solicitud con objeto de subsanar las faltas de que adolezcan, o de adjuntar la documentación que les falte, en la Dirección General de Familia de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Espartinas, número 10, quinta planta, o en el teléfono 914 208 276, para poder continuar la tramitación de su solicitud.

En el caso de no subsanar las faltas o no remitir la documentación requerida en el plazo de diez días desde la publicación de este aviso en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se entenderá que desiste de su solicitud y se archivará sin más trámite.

En Madrid, a 3 de febrero de 2009.—La Directora General de Familia, Blanca de la Cierva y de Hoces.

ANEXO I**RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LA AYUDA ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO POR NACIMIENTO DE HIJO O ADOPCIÓN DE MENORES A LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PENDIENTES DE NOTIFICACIÓN**

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	MUNICIPIO
08-ANAC-48155.0/2008	AGRAMONTE PINEDA, ROSANNY	05940727B	MADRID
08-ANAC-56972.4/2008	AGUDELO HENAO, MARTHA LILIANA	X6447234N	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
08-ANAC-49351.6/2008	AITTAH, KARIMA	X9257998S	FUENLABRADA